(NOMBRAR COMO SUBDIRECTORES GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL, A: COMISIONADO GENERAL ADOLFO JOEL MARENCO COREA, COMISIONADO GENERAL RAMÓN ANTONIO AVELLÁN MEDAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 137-A-2015, aprobado el 1 de septiembre de 2015

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 162 del 23 de agosto de 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 137-A-2015

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Articulo 1. Nombrar como Subdirectores Generales de la Policía Nacional, de conformidad con el artículo 10 numeral 3 de la Ley N° 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen de Seguridad Social de la Policía Nacional, a: Comisionado General **Adolfo Joel Marenco Corea,** Comisionado General **Ramón Antonio Avellán Medal,** los que quedarán en posesión de sus cargos a partir de la fecha.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día uno de septiembre del año dos mil quince. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31900